

<b>AYUNTAMIENTO DE ELOTA</b>  <b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.</b>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	Hoja: 1 de: 7
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 1 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.-DDUOSP-LP-002-2023 <b>PARA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO.</b>  UBICACIÓN: <b>MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.</b>  <b>"REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 015"</b>	
<b>Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA</b>		
<b>Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 13 de Julio de 2023.</b>		
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>		

Con relación a la emisión del fallo para la adjudicación del contrato, relativo al concurso llevado a cabo por el procedimiento indicado en el recuadro de referencia y de la revisión de las propuestas recibidas se elabora la presente evaluación.

**I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:**

La evaluación para emitir el Fallo de adjudicación del contrato se realizó de conformidad con lo señalado en los artículos 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, y de los artículos 52 Bis 9, 52 Bis10, 52 Bis 11, 65 párrafos II y III, 69 Bis 2" fracciones I y II y Apartado "A", del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del numeral 5.3 de las bases de licitación y de acuerdo a los lineamientos para la aplicación de criterios de evaluación de proposiciones a través del mecanismo binario, observándose que las proposiciones calificadas como **"Solventes Técnica y económicamente "**, incluyen la información, documentación y requisitos solicitados en las Bases de Licitación, las cantidades de trabajo establecidas en el programa de ejecución son factibles de realizar con las cantidades y los rendimientos propuestos del personal, maquinaria, equipo y el consumo y usos de los materiales, dentro del plazo propuesto con los recursos por cada uno considerados; las características y calidad de los materiales son los requeridos por este organismo y los análisis, cálculo e integración de los precios unitarios están formulados conforme a las disposiciones expedidas por las autoridades normativas y los precios estén con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecutan los trabajos.

También se verificó el debido análisis, cálculo e integración de todos los precios unitarios, contemplados en el catálogo de conceptos.

**II.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento:**

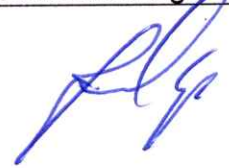
a).- Fecha de la Convocatoria Pública Nacional: 09 de Junio de 2023.

b)- Lugar, fecha y hora del Acto de Presentación y Apertura de las proposiciones:  
En la Ciudad de Elota, Sinaloa a las 10:00 horas del 10 de Julio de 2023.

**III.- Razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes:**

Que las propuestas presentadas por los licitantes reúnan o no las condiciones legales, técnicas y económicas

Padilla Peraza  
Verónica


<b>AYUNTAMIENTO DE ELOTA</b>  <b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.</b>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 1 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.-DDUOSP-LP-002-2023 <b>PARA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO.</b>	Hoja: 2 de: 7
	UBICACIÓN: <b>MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.</b>  <b>"REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 015"</b>	
<b>Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA</b>		
<b>Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 13 de Julio de 2023.</b>		
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>		

requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**IV.- Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos:**

Propuestas aceptadas: 1 (Una)  
Nombre o razón social del licitante

**EMPRESAS:**

**IMPORTE DE LA PROPUESTA:**

1.- COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. \$ 2'152,313.07

**PRESUPUESTO BASE DEL H. AYUNTAMIENTO** \$ 2'241,992.78

Nombre de los licitantes cuyas propuestas son solventes en lo técnico 1 (Una). Anexo N°1 Tabla de calificación de propuestas técnicas.

1.- COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

**V.- Nombre de los licitantes cuyas propuestas han sido desechadas en lo técnico, como resultado del análisis cualitativo de las mismas por no cumplir con lo solicitado en las bases de licitación para el concurso.**

Propuestas desechadas: NINGUNA

Padilla Peraza  
Verónica

**AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.**

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 1 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.-DDUOSP-LP-002-2023  
 PARA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

"REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 015"

Hoja:  
3  
de:  
7

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 13 de Julio de 2023.

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**VI.-Evaluación de las propuestas aceptadas en lo técnico:**

VALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS							CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTAJUE PROPUESTA TÉCNICA 50 PUNTOS
No.	LICITANTE	2 PUNTO MATERIALES	2 PUNTO MANO DE OBRA	3 PUNTO MAQ. Y EQUIPO	2 PUNTO PROF. TÉCNICOS	3 PUNTO PROC. CONST.	3 PUNTO PROGRAMAS	2 PUNTO PLAN INTEGRAL	5 PUNTO RECURSOS HUMANOS	5 PUNTO REC. ECONÓMICO	1 PUNTO DISCAPACITADOS	1 PUNTO INYPMES	EXPERIENCIA = (6.50 PUNTOS)	ESPECIALIDAD = (6.50 PUNTOS)	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS = (5 PUNTOS)	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM. = (1.50 PUNTO)	MANO DE OBRA = (1.50 PUNTO)	TOTAL
1	COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	2	2	3	2	3	3	1	4	4	0	1	6.50	6.50	5.00	1.5	1.5	46.00
													6.50	6.50	5.00			

De la revisión de la documentación de la propuesta económicas presentadas por las empresas participantes, Se obtienen los siguientes resultados:

Propuestas aceptadas para evaluación económica 1 (Una)

1.-COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

Propuestas desechadas: NINGUNA

el documento, numeral 5.3 causas por las que serán desechadas las proposiciones, punto 19 y 23.

De acuerdo a la evaluación técnica y económica y de conformidad con lo establecido en el artículo 53 inciso "B" se llevó a cabo el análisis de las propuestas que resultaron solventes en su propuesta técnica, resultando el cuadro comparativo (ANEXO 2) el cual está basada en el método de tasación aritmética para determinar la proposición que resulte mejor y más conveniente para la DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA, a continuación se indica el lugar que corresponde a las propuestas solventes presentada por cada participante:

Padilla Peraza  
Verónica

**AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.**

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 1 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.-DDUOSP-LP-002-2023

PARA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

"REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 015"

Hoja:  
4  
de:  
7

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 13 de Julio de 2023.

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

1

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO	FINANCIAMIENTO
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARI	INDIRECTO	
1	\$917,638.78	\$346,825.77	\$221,452.64	\$174,202.00	\$26,558.81
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROMEDIO	\$917,638.78	\$346,825.77	\$221,452.64	\$174,202.00	\$26,558.81

2

UTILIDAD	IMPORTE PROPUESTA	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS				
		MATERIALES (A)	M. DE O. (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)
\$168,667.80	\$1,855,345.80	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
\$0.00	\$0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Padilla Peraza  
Verónica

**AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.**

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 1 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.-DDUOSP-LP-002-2023

**PARA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO.**

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

**"REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 015"**

Hoja:  
5  
de:  
7

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 13 de Julio de 2023.

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

3

SUMA E = A+B+C+D	DIFERENCIA UTIL - " E "	RESULTADO	
\$0	\$168,667.80	SOLVENTE	MÁS BAJA
\$0	\$0.00		

En razón del resultado que se muestra en el cuadro anterior, el comité técnico resolutorio de obras de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Elota, en cumplimiento a lo dispuesto el artículo 53 inciso B) y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del estado de Sinaloa, así como del artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, observa que la propuesta más baja respecto a la evaluación por el método de tasación aritmética, corresponde a la empresa **COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.** por lo que se recomienda como la mejor propuesta para que le sea adjudicada esta licitación para la ejecución de la obra consistente en: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO"**, POR UN IMPORTE DE \$ 1'855,442.30 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.), Más el Impuesto al Valor Agregado CON UN IMPORTE DE \$ 296,870.77 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 77/100 M.N.), dando un importe total de \$2'152,313.07 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TRECE PESOS 07/100 M.N.) al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Elota.

*Padilla Perata  
Veronica*

**AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.**

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 1 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.-DDUOSP-LP-002-2023

PARA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

"REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 015"

Hoja:  
6  
de:  
7

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 13 de Julio de 2023.

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA**



**ING. ALBERTO PÉREZ SALAZAR  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ  
DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

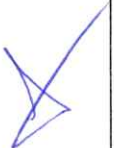
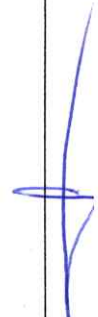
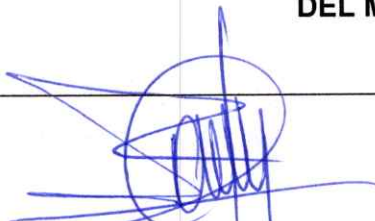
*No Asistió*

**L.C.P VICTORIANO ZAMORA VAL  
TESORERO MUNICIPAL DE ELOTA.**

**VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA**

*Padilla Peraza  
Verónica*

**PROFRA. VERÓNICA PADILLA PERAZA  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO. DE ELOTA.**



**AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA.**

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LOPSRM DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 52 BIS 1 DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.-DDUOSP-LP-002-2023

PARA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE AVENIDA PONIENTE 14 Y AVENIDA MAR MERMEJO, COLONIA MIRAMAR, EN LA CIUDAD DE LA CRÚZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO.

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

"REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 015"

Hoja:  
7  
de:  
7

Área Responsable: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA

Lugar y Fecha: Elota, Sinaloa a 13 de Julio de 2023.

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**VOCAL DEL COMITÉ**



C. LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

**SUPLENTE DE VOCAL**



LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX  
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL  
INTERNO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

**CONTRALORÍA SOCIAL**



C. LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

**SUPLENTE DE VOCAL DEL COMITÉ**



ARQ. JOSÉ RAMÓN GARCÍA VÁZQUEZ  
ENLACE DE PROGRAMAS FEDERALES DE  
DESARROLLO SOCIAL DE ELOTA.

**TESTIGO SOCIAL DE ELOTA.**



C. ARQ. IVÁN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO

**POR LA EMPRESA**

NO ASISTIÓ

C. TEÓFILO FÉLIX LARA  
COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V  
EN REPRES. EL C. ADOLFO CARREÓN NAVARRETE.

Paola Peraza  
Verónica

